

MARÍA JOSÉ GATICA,
 PRESIDENTA COMISIÓN DE OBRAS
 PÚBLICAS DEL SENADO:

"No es posible que se postergue la salud de las personas por querer beneficiar temáticas como el medio ambiente o hallazgos arqueológicos"



■ La parlamentaria de RN propone la creación de una nueva agencia supraministerial para la ejecución de obras públicas y reformar el Consejo de Monumentos Nacionales.

POR LAURA GUZMÁN

Los preparativos para el cambio de mando del próximo 11 de marzo no solo se concentran en el Ejecutivo. En el Congreso, particularmente en el Senado, también se afinan propuestas de cara a la llegada de José Antonio Kast a La Moneda.

Una de quienes ya trabaja en esa línea es la presidenta de la Comisión de Obras Públicas del Senado, María José Gatica (RN). Según señaló, se encuentra elaborando una serie de iniciativas que espera presentar al futuro ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, una vez que asuma oficialmente la cartera.

Entre las propuestas que la senadora considera más relevante es la creación de una nueva agencia supraministerial para la ejecución de obras públicas, la que dependería directamente de la Presidencia de la República. Su objetivo sería mejorar la coordinación entre los distintos ministerios involucrados en proyectos de infraestructura, una falencia que -a su juicio- hoy ralentiza significativamente el avance de las obras.

En ese sentido, explicó que la

nueva agencia permitiría articular a las distintas carteras para acelerar los proyectos y desturar cuellos de botella administrativos. Además, destacó que este modelo ya ha sido aplicado en países como Nueva Zelanda, Australia y el Reino Unido, lo que demuestra su viabilidad.

"Hoy uno golpea la puerta de un ministerio para apurar una obra y te dicen que está detenida por un trámite de otra cartera. Cada una está preocupada de sus propias prioridades y cuesta cruzar información. Hacienda busca ahorrar recursos y optimizar las plantas fiscales, mientras que Obras Públicas quiere avanzar con la infraestructura. Necesitamos alguien desde afuera, con la urgencia de mover eso", sostuvo.

La senadora planteó que la agencia debería estar integrada por expertos en distintos tipos de infraestructura, externos al Gobierno, pero con una coordinación permanente con los ministerios. La idea es establecer instancias de trabajo conjunto que permitan definir plazos, ordenar prioridades y acelerar procesos.

"A simple vista puede parecer que una agencia implica más recursos,

"Hoy uno golpea la puerta de un ministerio para apurar una obra y te dicen que está detenida por un trámite de otra cartera. Cada una está preocupada de sus propias prioridades. [...] Necesitamos alguien desde afuera, con la urgencia de mover eso".

pero hoy vemos paralizaciones por falta de coordinación que significan un gasto enorme. Si invertimos en este mecanismo, vamos a optimizar esos recursos y avanzar, que es justamente lo que hoy está faltando", recalcó.

Monumentos Nacionales

Otra de las materias que Gatica considera urgente es una modificación "profunda" al funcionamiento del Consejo de Monumentos Nacionales. Y apuntó al proyecto de ley que actualmente se tramita en la Comisión de Cultura del Senado y sostuvo que el Ejecutivo debería "tomar las riendas" de la iniciativa, introduciendo cambios sustantivos para mejorar su efectividad.

En concreto, planteó reducir aún más las atribuciones del Consejo, establecer criterios claros respecto de cuándo se puede paralizar una obra y cuándo no, mejorar los procesos administrativos y acortar los plazos de resolución.

"La situación actual no puede seguir así", afirmó, recordando casos como el del Hospital de La Unión, cuya ejecución se mantuvo detenida por años debido a estudios asociados a hallazgos arqueológicos.

"Ya basta de tener que seguir con procedimientos que han resultado fallidos para nuestro país, para la economía, pero por sobre todo para

temas que son de tanta urgencia como es la salud. No es posible que se postergue la salud de las personas por querer beneficiar temáticas como medio ambiente o hallazgos arqueológicos", declaró Gatica.

Más allá de la creación de la agencia y de la reforma al Consejo de Monumentos, la senadora identificó otras áreas donde es posible introducir mejoras en el ámbito de las obras públicas. Entre ellas, mencionó la necesidad de fortalecer la gestión de los ministerios y agilizar procesos administrativos clave, como el pago a los contratistas.

Asimismo, planteó la necesidad de revisar las relicitaciones de obras públicas bajo el sistema de concesiones. En este punto, puso énfasis en el cobro de peajes en las segundas concesiones de autopistas y en las modificaciones que se introducen a estos contratos.

"Me gustaría que se evalúe cómo se hacen las mejoras, que sean realmente proporcionales a una obra de mantención y no equivalentes a una obra nueva. Muchas veces vemos que el peaje sigue subiendo y el costo que pagamos es el mismo, pese a que no se trata de una nueva infraestructura. Ese es un tema que se tiene que revisar y aclarar bien", concluyó Gatica.